

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE DESARROLLO DE SOFTWARE ⁽¹⁾**

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Contar con los requerimientos funcionales y no funcionales para la construcción del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.

1 Área de 3 m², iluminada, ventilada, con conexión a internet.

Unidad 2: Diseñar la arquitectura técnica del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.

2 Área de 3 m², iluminada, ventilada, con conexión a internet. (*)

Unidad 3: Desarrollar componentes del sistema computacional, de acuerdo al diseño técnico definido, la metodología y normativa vigente.

3 Área de 3 m², iluminada, ventilada, con conexión a internet. (*)

Unidad 4: Asegurar el cumplimiento de los requisitos del sistema computacional, según las necesidades del usuario y la normativa vigente.

4 Área de 3 m², iluminada, ventilada, con conexión a internet. (*)

Unidad 5: Documentar el sistema computacional para su despliegue, uso y mantenimiento, según los procedimientos establecidos y normativa vigente.

5 Área de 3 m², iluminada, ventilada, con conexión a internet. (*)

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Contar con los requerimientos funcionales y no funcionales para la construcción del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.

6 Una (1) computadora o laptop conectada a red interna con software específico ² instalado.

7 Una (1) impresora.

8 Un (1) par de audífonos.

9 Un (1) DVD, CD o USB.

10 Un (1) lápiz.

11 Un (1) lapicero.

12 Un (1) cuaderno de notas.

13 Un (1) resaltador de textos.

Unidad 2: Diseñar la arquitectura técnica del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.

14 Una (1) computadora o laptop conectada a red interna con software específico ³ instalado.

15 Una (1) impresora. (*)

16 Un (1) DVD, CD o USB. (*)

17 Un (1) lápiz. (*)

18 Un (1) lapicero. (*)

19 Un (1) cuaderno de notas. (*)

20 Un (1) resaltador de textos. (*)

Unidad 3: Desarrollar componentes del sistema computacional, de acuerdo al diseño técnico definido, la metodología y normativa vigente.

21 Una (1) computadora o laptop conectada a red interna con software específico ⁴ instalado.

22 Una (1) impresora. (*)

23 Un (1) DVD, CD o USB. (*)

24 Un (1) lápiz. (*)

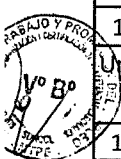
25 Un (1) lapicero. (*)

26 Un (1) cuaderno de notas. (*)

27 Un (1) resaltador de textos. (*)

Unidad 4: Asegurar el cumplimiento de los requisitos del sistema computacional, según las necesidades del usuario y la normativa vigente.

28 Una (1) computadora o laptop conectada a red interna con software específico ⁵ instalado.



X

B

29	Una (1) impresora. (*)
30	Un (1) DVD, CD o USB. (*)
31	Un (1) lápiz. (*)
32	Un (1) lapicero. (*)
33	Un (1) cuaderno de notas. (*)
34	Un (1) resaltador de textos. (*)
Unidad 5: Documentar el sistema computacional para su despliegue, uso y mantenimiento, según los procedimientos establecidos y normativa vigente.	
35	Una (1) computadora o laptop conectada a red interna con software específico ⁶ instalado.
36	Una (1) impresora. (*)
37	Un (1) DVD, CD o USB. (*)
38	Un (1) lápiz. (*)
39	Un (1) lapicero. (*)
40	Un (1) cuaderno de notas. (*)
41	Un (1) resaltador de textos. (*)
42	Un (1) lapicero tinta indeleble.
MOBILIARIO	
Unidad 1: Contar con los requerimientos funcionales y no funcionales para la construcción del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.	
43	Un (1) escritorio.
44	Una (1) silla.
Unidad 2: Diseñar la arquitectura técnica del sistema computacional, de acuerdo a las necesidades del usuario.	
45	Un (1) escritorio. (*)
46	Una (1) silla. (*)
Unidad 3: Desarrollar componentes del sistema computacional, de acuerdo al diseño técnico definido, la metodología y normativa vigente.	
47	Un (1) escritorio. (*)
48	Una (1) silla. (*)
Unidad 4: Asegurar el cumplimiento de los requisitos del sistema computacional, según las necesidades del usuario y la normativa vigente.	
49	Un (1) escritorio. (*)
50	Una (1) silla. (*)
Unidad 5: Documentar el sistema computacional para su despliegue, uso y mantenimiento, según los procedimientos establecidos y normativa vigente.	
51	Un (1) escritorio. (*)
52	Una (1) silla. (*)

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, no existen ítems opcionales.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(1) Aprobado mediante Resolución Directoral N° 169-2016-MTPE/3/19.

(2) Software de prototipado: GoMockingBird, Balsamiq, u otros.

Software de modelado: StarUML, Rational Software Architect Designer, Visual Studio, JDeveloper, u otros.

(3) Software de diseño: StarUML, Rational Software Architect Designer, Visual Studio, JDeveloper, Sql Data Modeler, u otros.

(4) Software de Desarrollo: Rational Software Architect Designer, Visual Studio, Eclipse, Netbeans, Android Studio, XCode, Jdeveloper u otros.

(5) Software para pruebas: Selenium, Watir, WatiN, Rational Functional Tester, Jmeter, Test studio u otros.

(6) Software de Ofimática: OpenOffice, Microsoft Office, StarUML, Rational Software Architect Designer u otros.

